

"LA FRATERNIDAD"
DIARIO DEL COMERCIO Y DE RELACIONES
INTERNACIONALES

TARIFA DE ANUNCIOS

Nacionales, 25 céntimos de peseta línea en cuarta plana.
Dos pesetas en tercera.
Cinco pesetas en primera.
Extranjero, recargo de un 50 por 100.

La Fraternidad

Diario político independiente

Número suelto, 5 céntimos

Precios de suscripción.

Madrid, 1,50 pesetas al mes.
Provincias, 6 pesetas trimestre; 10 semestre.
Extranjero, semestre 20 chelines.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador de LA FRATERNIDAD,

19, Calle de San Bernardo, 19.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 8 DE MARZO

FONDOS PUBLICOS	Precio	Alza	Baja
4 % perpetuo interior			
Fin corriente.....	80.40	10	00
Idem próximo.....	00.00	00	00
Al contado			
Serie F. de 50.000 pts. nomles.	80.40	20	00
» E. de 25.000 » »	80.40	20	00
» D. de 12.000 » »	80.40	15	00
» C. de 5.000 » »	80.70	10	00
» B. de 2.500 » »	80.75	15	00
» A. de 500 » »	80.75	15	00
» G y H. 100 y 200 »	80.75	15	00
En diferentes series.....	80.75	15	00
5 % amortizable			
Serie F. de 50.000 pts. nomles.	99.25	00	00
» E. de 25.000 » »	99.25	05	00
» D. de 12.000 » »	00.00	00	00
» C. de 5.000 » »	99.80	10	00
» B. de 2.500 » »	99.85	10	00
» A. de 500 » »	99.85	10	00
En diferentes series.....	99.85	05	00
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 %	00.00	00	00
» al 4 %	102.85	00	00
Acciones Banco de España	419.00	0.00	0.00
Comp. Arrend. de Tabacos	384.50	0.00	0.00
Unión de Explosivos.....	00.00	0.00	0.00
Obligaciones Valladolid Ari	00.00	0.00	0.00
za, serie A.....	00.00	0.00	0.00
Oblig. M. Z. A. 4 % serie C.	00.00	0.00	0.00
Acnes. azucareras preferentes	70.50	0.00	0.00
Idem ordinarias.....	00.00	0.00	0.00
Obligaciones de Idem.....	00.00	0.00	0.00

Cambios sobre el extranjero.

París a la vista, 16,20 por 100 (beneficio).
Londres a la vista, libra esterlina, 29,24.

En el corto.—Últimos cambios de ayer.

4 por 100 interior, fin de mes, 80,47.
Idem id. próximo, 80,46 dinero.
París, 4 por 100 exterior, 94,42.
Renta francesa, 99,47.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(Moda).—La segunda dama duende.—Música celestial (monólogo).
PRINCESA.—A las ocho y media.—La herencia de Arais.—El chiquillo.
LARA.—A las ocho y media.—La caída.—La rebotica.—Bodas de plata (dos actos).
PRIOE.—A las nueve.—(Moda).—Jesús ó el mártir del Gólgota.
COMEDIA.—A las nueve.—(Función popular).—El gran galeoto.
APOLLO.—A las ocho y media.—María Luisa.—Abanicos y panderetas.—Las mujeres y Los chorros del oro.—La Miguela.
ZARZUELA.—A las siete.—La cacharrera.—La divina.—La reina mora.—La cacharrera.
ESLAVA.—A las ocho y media.—Las niñas del tenor.—El vals de las sombras (estredo).—Los contrahechos.—El tesoro de la bruja.
COMICO.—A las siete.—La gatita blanca.—La reina del cóuplé.—El arte de ser bonita.—La gata blanca.
RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Miércoles y sábados días de moda.
NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—Camila Ober.—Palmina y su mono Nathul.—M. Alexandre, Jane Day's y demás artistas de esta gran compañía.
ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito de la troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tunecinas y kábilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Díaz y las obras La Cachuda.—Éxito grandioso, Bocas de la Isla! y El conejo automático.
FRONTON CENTRAL.—Mañana a las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos por cuatro aficionados pelotaris cada uno.—El primero a 50 tantos; y el segundo a 90.
RECREO ARGUELLES (Ferrer, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.
GRAN CINEMATOGRAFO (Pez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde a doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florencia.
SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La trágica de sables, miss Noorich;

las completistas Para Martini, Juanita Corrales y Thydis; las bellísimas Pez, bailarina Carmen Díaz, Charito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Secciones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

CINEMATOGRAFO FRANCOESPAÑOL (Duque de Alba).—Variación de programa nuevos y sábados.—Viaje a través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Nuevas, día de moda.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.

JUZGADO DE GUARDIA

Distrito de Palacio.

Juez.—D. Joaquín María de Alonso.
Escribano.—D. Fernando Beltrán.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—Santos Alejandro, Cayo, Cipriano, Dionisio y Pablo. La misa y oficio son de los cuarenta mártires de Lebasste, con rito semidoble y color encarnado. Las Cuarenta Horas están en la parroquia del Carmen.

CENTRAL KURSAAL

Han debutado con éxito extraordinario en el Central Kursaal la bella Chelito, cupletista española de deslumbrante hermosura y la encantadora francesa Mile. Turkoise, artista de universal renombre.

CONCIERTOS

Sociedad de Conciertos de Madrid.
Esta Sociedad ha organizado cuatro grandes conciertos, que se verificarán en el Gran Teatro (antes Lírico) los días 18, 25 de Marzo, 1.º y 8 de Abril bajo la dirección del distinguido maestro, D. Ricardo Villa.
Cuarenta años de constante labor artística

dando a conocer las mejores obras del repertorio, los más notables concertistas y maestros más eminentes, son garantía suficiente de que esta Sociedad procurará corresponder por cuantos medios estén a su alcance al favor del público.
A la mayor brevedad se publicará el cartel de abono, pudiendo adelantarse a nuestros lectores que la Sociedad cuenta con obras de los maestros españoles más eminentes para esta clase de conciertos.

Orquesta Sinfónica de Madrid.

Esta Sociedad dará su acostumbrada serie de conciertos, a partir del 7 del próximo Abril, todos los sábados siguientes.
El abono para las ocho verdaderas solemnidades artísticas que han de resultar de los escogidos programas que prepara su reputado director el maestro Sr. Arbós, se abrirá en breve en la contaduría del teatro Real, en cuya elegante sala se celebrará.
Los aficionados están de enhorabuena.

MODAS

Traje para madrina de los novios.—Está confeccionado con terciopelo planchado verde botella y es de forma Princesa, realizado por anchas cenefas de encaje blanco, que sirven de marco a un delantero de raso blanco, plegado en abanico, cuyo fondo aparece rayado por otras cenefas de encaje. Los delanteros del cuerpo, plegados en pliegues escalonados, lucen aplicaciones de encaje y están sujetos sobre una camiseta de raso blanco. Lazos de terciopelo verde botella, aplicados sobre las cenefas de encaje, completan el adorno de este elegante modelo, que tiene las mangas semilargas rematadas por volantes que recuerdan el delantero de la falda. Capota de terciopelo verde botella, adornada con dos plumas del mismo color, nua guirnalda de rosas blancas y dos bridas de gasa, anudadas bajo la barba. Tela necesaria para el traje, 12 metros de terciopelo y 6 de raso. Precio del patrón: 3 pesetas.

Traje para novia.—De raso Liberty blanco leche de forma Princesa. La espalda modela el tallo y los delanteros del cuerpo se arrugan en arrugas diagonales, cerrándose sobre una camiseta de gasa blanca por medio de una guirnalda de flores de azahar. Otras guirnaldas de las mismas flores rodean el escote y adornan las mangas, que terminan con volantes de gasa bordada. La falda forma larga cola redonda y luce una anchura cenefa bordada a la inglesa. Velo de tul ilusión, sostenido sobre el peinado por una diadema de flores de azahar. Tela necesaria para el traje, 24 metros de raso Liberty y 1 de gasa. Precio del patrón: 5 pesetas.

Traje para hermana de la novia.—Es de finísimo paño azul porcelana. La falda consta de paños lisos separados por dos anchas guirlas, guar-

nesidas con volantes fruncidos de paño y v. l. ntes de encaje crema. Cuerpo fantasía escotado en forma puntiaguda, caprichosamente abierto so, bro una camiseta chorrera de encaje crema. Paños y volantes del mismo encaje guarnecen las mangas. Sombrero de terciopelo azul porcelana, adornada con una pluma blanca y una guirnalda de rosas rosadas. Tela necesaria para el traje, 8 metros de paño. Precio del patrón: 3 pesetas.
Traje para amiga de la novia.—Es de seda esponjosa de un tono rosa no muy pálido. Falda ligeramente fruncida en la parte de detrás de la cintura. El bajo se adorna con triples volantes cortados al bias y ligeramente fruncidos, dispuestos en acentuadas ondas rematadas por grandes lazos de cintas de terciopelo negro. Cuerpo puntiagudo, adornado con fichú María Antonieta, de gasa blanca, graciosamente dispuesto en torno de un plastrón de encaje. Ser lirectas de terciopelo negro cierran los delanteros del cuerpo. Mangas huecas adornadas con triples volantes de gasa blanca. Sombrero de encaje blanco y gasa rosa, con plumas lisas y lazos escarolados de terciopelo negro. Tela necesaria para el traje, 18 metros de seda esponjosa, y 4 metros de gasa doble ancho. Precio del patrón: 3 pesetas.

Mademoiselle Celia Galley.

La empresa de Apolo anuncia para el sábado de la presente semana la presentación de esta notable artista, que ha recorrido de triunfo en triunfo teatros de Londres, París, Viena, Berlín y últimamente el Olympia de Niza, desde donde se trasladó a Madrid. Su presentación y la índole de sus trabajos artísticos han de ser seguramente del agrado de nuestro público. Dotada de un parecido extraordinario con Sarah Bernhardt, imita a la perfección a esta artista en «Hamlet» y «L'Aliglon», así como a la Rejane, Ivette Gilbert y Otero en sus respectivos repertorios de declamación, canto y baile. Se presenta con gran lujo, y hace las transformaciones con la misma rapidez que Frégoli.

En suma, Celia Galley es un artista espiritual, única en su género, y que viene precedida de grandes triunfos, a juzgar por lo que de ella refiere la prensa extranjera.

LA GACETA

Hacienda.—Real orden aprobatoria de la relación de reclamaciones formuladas por las corporaciones de beneficencia é instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes en primera y segunda época.
Otra resolviendo que es extensivo a los fabricantes de gas el derecho a concertarse con la Hacienda para pago del impuesto sobre el consumo de dicho fluido.

Escuela ALGE
Carrera de San Jerónimo, 3
Teléfono 1.472

Enseñanza práctica de

Sucursales:
BARCELONA
Plaza de Cataluña, 17
VALLADOLID
Libertad, 14 y 16
SANTANDER
Blanca, 19
OVIEDO
Schuz, 1
CORUÑA
Real, 68
ZARAGOZA
Independencia, 12
GRANADA
Reyes Católicos, 17, ent.º y pral.

Lenguas vivas

Método Alge

Empleado oficialmente en más de 350 escuelas del mundo

Matrícula en cualquier fecha

Oficinas de traducciones

Biblioteca "Patria"

Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleros.
Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA.

Pídanse en todas las librerías de España y América

MADRID

ACABA DE PUBLICARSE

y á todos es interesante.

Vigésimasegunda edición, 1906.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

PRECIO

En Madrid, 5 ptas. En provincias, 5,25.

De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÈRE E HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 40, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALA, 6 y 8, ENT.º

Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

Ricafé, 6, y 8, entresuelo, teléfono 517.

MADRID

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NORTE ALEMAN)

168 vapores con 620000 toneladas

LÍNEAS REGULARES DE LA COMPAÑÍA

París—Cherbourg—New York—5 1/2 días.
Génova—Nápoles—Gibraltar—New York.

Billetes combinados vía New York para Cuba, etcétera, y los puertos de América Central y del Sur, á precios reducidos.

LA CORUÑA—HABANA, CIENFUEGOS Y MANZANILLO.
LA CORUÑA—MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
LISBOA—BRASIL.

GIBRALTAR—GÉNOVA—NÁPOLES—EXTREMO ORIENTE.

Pasajes para Manila á precios reducidos.

GÉNOVA—NÁPOLES—LA AUSTRALIA.

MARSELLA—ALEJANDRIA.

BREMEN—BALTIMORE—BREMEN—GALVESTON, ETC.

Viajes alrededor del mundo.

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Para más informes y prospectos dirigirse al agente de la Compañía D. Carlos de Cardona.

Calle de Arieta, 11.—Madrid.

Naipes Comas

FINOS DE HILO Y UNA HOJA

DE LA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES

DE LOS 62

Y sucesores de S. Comas y Ricart

A. COMAS, (S. en C.)

Barcelona, Ronda San Pedro.

FUNDADA EN 1797

Marcas las más acreditadas en la Península, extranjero y Ultramar.

El Cierro y Manoc; El León, de J. Samós; El Periquito, de C. Massó.

Clases superiores y especiales para el PANGUINGUE (Filipinas).

Variedad en clases y precios desde seis á 66 pesetas las gruesas.

Teléfono, 1708.

Dirección telegr. ofica: SAMOCA.

Gran Hotel Inglés

Pasaje de Ripalda (Valencia)

Establecimiento de primer orden, construido de nueva planta para Hotel en el punto más céntrico de la capital.

Grandes salones para familias, con excelente confort. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de reunión y de lectura. Sala para baño. Ascensor. Intérpretes. Carruajes á todos los trenes.

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social, 32.750.000 pesetas.

Fabrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al oek de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens.—Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.—Viguiera para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta veinte toneladas.—Fabricación especial de hojalata.—Cubos y bañes galvanizados.—Materia para fábrica de conservas.—Envases de hojalata para diversas aplicaciones.—Impresión sobre hojalata en todos colores.

DIRECCIÓN TODA LA CORRESPONDENCIA A

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

(Bilbao)

DENTISTA

DON JUAN DE LUNA

practica toda clase de operaciones en la boca con perfección y economía.—Precios, 52.

ADMINISTRADOR

de fincas rústicas y urbanas, con toda clase de garantías. Darán razón en la Administración de este diario.

Jarabe Digital de LABELONYE

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hipertensiones, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc.

Grazeas al Lactato de Hierro de G. GELS & COTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Ergotina y Grazeas de ERGOTINA BONNEAU

Medalla de Oro de la Soc. de Fisiología de París

LABELONYE y C.º, 99, Calle de Aboultin, París, y en todas las farmacias.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 28 y 29.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Sanander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiarany O.º—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.

Una dosis, 0,25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

Instrucción pública.—Real orden trasladando a D. Juan Paganoni y Martín a la plaza de profesores de Caligrafía del Instituto de Murcia. Otra disponiendo se anuncie concurso de traslado a una plaza de profesor de Pedagogía vacante en el Instituto de Lugo.

Fomento.—Real orden aprobando los presupuestos formulados por el director de la Granja Instituto de Agricultura de Jaén para terminar la completa instalación de dicho Centro experimental.

Estado.—Concesión de *regium exequitium* para desempeñar los cargos de cónsul y vicecónsul en España a los señores que se mencionan.

EPISODIOS DE LA GUERRA DE CUBA

Por el capitán Wester

(Conclusión).

Y el cuerpo americano, fuerza es hacerlo notar, no se componía de hombres reclutados a toda prisa y de cualquier manera. Unicamente 3.500 voluntarios formaban en sus filas; el resto estaba formado de soldados del Ejército regular, verdaderos guerreros bien constituidos, bien adiestrados bien escogidos; veteranos que habían hecho durante largos años la guerra a los indios.

Los regimientos de voluntarios que se encontraban con ellos van incapaces de sostenerse contra los españoles.

Prueba de ello, que en Aguadores todo el ataque de Duffield, cuya brigada estaba exclusivamente formada con voluntarios, fué completamente rechazada de igual manera en San Juan; el 71 de New York fué detenido en el camino de El Pozo delante de las alturas, y obligado a estacionarse sin avanzar un paso, a pesar de lo que han referido todos los periódicos yankees.

Yo mismo pasé delante de ellos cuando se encontraban en «El Caney» el segundo Masaduz bajo las órdenes de Ludlow; se notó enseguida el movimiento desde que empezó a sufrir el efecto de las primeras descargas.

Todas estas tropas se resistían a avanzar desde que se percibieron de las bajas causadas en sus filas por las balas españolas. No hubo sino un regimiento devolucionarios, el primer United States, voluntarios (Rough-Riders) que tomase una parte en la acción; pero éste estaba compuesto de aventureros de todas las naciones, gentes audaces, y no pueden compararse sino a una legión extranjera.

Por lo tanto, los voluntarios han cedido en todas partes el campo a los españoles, y los antiguos regimientos regulares americanos han pasado muy malos trabajos, según hemos visto, para desalojar de las posiciones a sus tenaces defensores.

Así es como las tropas españolas han combatido contra un adversario audaz y bravo! Así han sostenido y sabido salvar el honor de su bandera real!

Recojed pues, conmigo, vosotros nobles corazones que latén en los valles del Ebro y en las montañas de Sierra Morena, ramos de verdes laureles y cubramos con ellos las tumbas de los bravos que duermen el sueño eterno en aquellos países tan alejados de la patria querida, donde han morado sus cunas cariñosas manos! Coronar con ellos a los héroes que vuelven heridos y enfermos, que son grandes en su desgracia.

Es lo menos que puede hacerse en pro de esos hombres que, con heroica resistencia, en medio de tanto desastre, han sabido salvar el honor de España.

El Cuerpo expedicionario bajo el mando del general Shafter, estaba compuesto de la siguiente manera:

Primera división (Kent): 5.173 hombres, dividida en tres brigadas (Harricks, Pearson y Wilcox).

Segunda división (Lawton): 5.379 hombres, repartidos en otras tres brigadas (Miles, Ludlow y Chaffee).

División de Caballería (4 pte) (Wheeler): 2.787 hombres en dos brigadas (Sumner y Yomg).

Brigada independiente (Baker), con 1.085 hombres.

Brigada Duffield, con 2.543.

Un batallón de Artillería, con cuatro baterías de cuatro piezas y dos compañías de sitio con un tren.

Un regimiento de Caballería, dos compañías de Ingenieros y una sección aerostática.

En total, 18.216 hombres, 16 piezas de campaña y ocho de sitio.

DE AMERICA

Si la llegada de la prensa de las amadas repúblicas de América, siempre produce en nosotros impresión tan profunda cual lo es la de la visita de un hermano ausente, en la que acabamos de recibir por el último correo, aquella suave de punto y puede decirse que no aniamos más, sino que por patriotismo se conoce por todos los conciudadanos de aqueños los mares, los elevados y fraternales conceptos, que desde el Nuevo Mundo envían los hermanos transatlánticos, que tienen siempre fija su mirada en este antiguo hogar de todos y en el joven Soberano español, de cuyas virtudes y legítimas simpatías, no es preciso hablar, puesto que son conocidas y elegidas cual merecen en todas las latitudes del planeta.

El cronista poco tiene que hacer hoy: sólo necesita presentando documentos oficiales de gobiernos centro-americanos, y reproducir las voces autorizadas de prestigiosos órganos del Istmo, si a más orden de preferencia que el de fechas, ya que todos nos son igualmente queridos.

El Gobierno nacional de Nicaragua, en su *Diario Oficial*, del 2 de Diciembre último, publica el mensaje del digno e ilustrado presidente de la República señor general D. Santos J. Zelaya. Entre otros bien redactados párrafos, dedica uno a la cuestión de límites con la vecina y hermana nación de Honduras, y señala que por la buena fe de ambos Gobiernos y la sensatez de los dos países, esa tan trascendental problema se halla sometido a la decisión arbitral de nuestro monarca y que la defensa de aquel sea confiada al enviado y ministro plenipotenciario doctor D. Crisanto Medina, auxiliado por el jurisperito doctor D. Salvador Castillo y señores D. Rubén Darío y D. José María Vargas Vila.

Conociéndonos, no sólo en América sino en toda España, son tan eminentes diplomáticos y literatos para que necesitamos elogiarlos, como tampoco es preciso poner de relieve la figura del Sr. D. Antonio Mau-

ra, jefe del partido conservador español, que, como abogado de Nicaragua, ha suscitado la «Réplica», en la cuestión diplomática fronteriza.

El *Diario Oficial*, de Nicaragua, concluye diciendo muy acertadamente: «La honorabilidad del Arbitro hace seguro un fallo justiciero. Esperemos tranquilos, ya que nuestra causa está en buenas manos.»

El *Diario de Honduras* de Tegucigalpa, del 25 de Enero, con motivo de la interpelación del diputado español, Sr. Lerroux, a nuestro Ministro de Estado, respecto a la muerte del asturiano Sr. Arnero, expone con el debido detalle la verdadera historia de tan desgraciado acontecimiento, y señala al gobierno del Dr. Arias (del que dice fué sólo «gobierno de hecho») como único responsable de su crimen, según se desprende de los datos de un folleto oficial publicado en Tegucigalpa para evidenciar los hechos.

Concluye lamentando, muy de veras, la defectuosa información que en España pueda haber habido sobre ese acontecimiento, y dice el *Diario* que si se registra la historia de las luchas civiles de Centro América, se verá que es Honduras la República que más garantías da a los extranjeros, respetando todos sus derechos, y que ese caso citado es excepcional en todo.

Otro *diario hondureño El Estado*, también de Tegucigalpa, después de reconocer que el señor Lerroux obró como conciudadano del Sr. Arnero; supone (muy fundadamente por cierto) que no se abrigará odio contra un pueblo americano, también español y cuya honra es de España también, ya que, según acertadamente dice aquella publicación, lo que Honduras tiene y es, incluso su sangre y su historia, España se lo dió en herencia, y, por tanto, justo es que de sus glorias, de su nombre y de su honra participe.

Hace *El Estado* historia fiel y con bastantes detalles del enojoso asunto, y después de indignarse por ese crimen, como se indignó la nación toda, expone las medidas que tomó el nuevo Gobierno para castigar el hecho, ya que según el *diario* mencionado ningún pueblo de la tierra se ha visto libre de estos peligros de demagogia y de locura, y como pruebas alega con acierto numerosas citas históricas, entre ellas de Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y aun de España, nación esta última de la que no se puede juzgar sólo por los tiempos de la inquisición, y a la que hoy sería injusto atacar por esos hechos de su historia.

Finalmente, *El Estado*, como demostración de lo propio de la guerra y de la vida demagógica agitada de nuestros días y de que sería poco justo acusar a los países de América de revoluciones por temperamento e idiosincrasia por hallarse en el primer período de desenvolvimiento, pregunta dónde está, cuál es el pueblo de la tierra que no haya pasado por coacción alguna.

Antes de enviar cariñoso saludo a los colegas americanos, y modesto pero cordial tributo de agradecimiento a aquellos Gobiernos, que tanto aman la España peninsular, vamos a reproducir íntegramente lo que el mencionado *diario El Estado*, de Tegucigalpa, publicó el 23 del pasado Enero, con ocasión de la fiesta onomástica de S. M. D. Alfonso XIII, amadísimo en ambos mundos. Téngase presente para juzgar de la espontaneidad de ese homenaje nacional hondureño y del trabajo, brillantísimo expresión del común sentir de todos nuestros hermanos americanos, que este año el cónsul, que dignamente y con justísimo aplauso representa en Tegucigalpa a nuestra patria, se encuentra desde hace meses entre nosotros desempeñando difícil y espinosa comisión, pero en la cual, entre otros nuevos títulos y premios, obtendrá el de haber contribuido de modo poderoso al estrechamiento eficaz y práctico de la América y de España.

Dice así *El Estado* de Honduras:

«El pabellón nacional se encuentra izado en honor del joven Monarca español, por ser hoy día del santo de S. M. Don Alfonso XIII.

«Ninguna de esas fechas grates para la noble nación, madre del pueblo que nos legó sus glorias y su sangre, puede pasar desapercibida para Honduras, que se halla unida a aquella por tantos y tan sólidos vínculos de solidaridad histórica y de simpatía.

«Retornos de aquel rol anular, cuya sombra un tiempo alcanzó la extensión de dos mundos, es natural que festejemos los días que marcan para aquella una hora de ventura, más como cuando ahora se trata de su joven Soberano, que representa actualmente la regeneración de la Madre Patria y la esperanza más fundada de su resurrección en el concierto de las potencias universales.

«Que se haga un homenaje al Rey de España, al Monarca augusto, cuya figura atrae actualmente la simpatía de todos los países, y que el azul y blanco de nuestra santa enseña salude con efusión el rojo y gualda de aquella bandera gloriosísima que recorrió todos los mares, y que, según la frase de uno de sus más preclaros hijos, el gaditano excelso D. Emilio Castelar, tuvo que ensanchar la tierra para que ésta fuera capaz de contener su propia grandeza.»

N.

VARIEDADES

El radio y la generación espontánea.

El radio, el famoso metal descubierta hace pocos años por la señora Curie, continúa haciendo hablar de él y asombrando a los sabios con propiedades nuevas y sumamente extraordinarias.

Se ha observado últimamente que el radio hace caer el pelo de los roedores y determina en la piel de estos mamíferos ulceraciones, así como provoca ellos violentas convulsiones, si se le aplica sobre el cráneo y sobre la columna vertebral.

Se habla mucho de su poder para curar ciertos neoplasmas.

Mr. Le Bon ha formulado los efectos generales del radio en esta forma, de cuya exactitud no nos toca juzgar a nosotros, que somos profanos en estos misterios de la ciencia. Desmilitarización del átomo y su transformación en energía.

Mucho más notable que todo esto es lo que pretende haber descubierto mister Butler Burke. Ya se verá luego por qué decimos lo que pretende haber descubierto y no lo que ha descubierto.

El Sr. Butler Burke, que es un biólogo y bacteriólogo inglés, del Instituto de Cambridge afirma que ha obtenido la formación de microorganismos—que él denomina *radiobios*—de vívidos del radio—introduciendo un tubo que contiene una pequeña cantidad de radio en una disolución de gelatina previamente esterilizada. Dice que dos días son suficientes para determinar esta formación.

No dudamos de la buena fe con que el Butler ha dado a conocer el resultado de sus experimentos; pero si creemos que se ha equivocado al atribuir al radio la facultad de provocar una generación espontánea, porque esto es posible, como enseña

la filosofía, y como demuestra la verdadera ciencia experimental, desde los decisivos estudios del incomparable Pasteur.

Otros sabios, como Tyndall y Uxley, creyeron también, durante algún tiempo, en la generación espontánea y después reconociendo la falsedad de los argumentos en que se habían apoyado.

No será extraño, sin embargo, que los rezagados partidarios de la hipótesis sostenida antes por Pouchet y Joly, contra Pasteur, se sirvan de las afirmaciones de mister Butler Burke para reanudar nuevamente aquella insostenible hipótesis.

Herido en riña

Ciriaco Rodríguez, fué, hasta hace poco tiempo, dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle de la Cruz, núm. 6.

Despedido por el dueño, Francisco Cos, quien dió a sus colegas referencias poco estimables de Ciriaco.

Por dicha razón, a éste le era difícilísimo ser admitido en otras tiendas.

Hace un mes, no obstante, fué admitido en una establecida en la calle de Felipe III.

Enterado Cos, con sus citados procedimientos logró que le despidiesen.

Ciriaco veíase con ello perjudicado en gran manera, y anoche esperó a su antiguo amo en la esquina de la calle del Pozo.

Salta Cos de su tienda con una botella de vino y fué objeto de palabras un tanto vivas al serle pedidas explicaciones de su conducta.

Por toda respuesta dió a Ciriaco un botellazo, y el agredido contestó con un tiro de revolver.

Conducido Cos a la Casa de Socorro del distrito, se le asistió, apreciando los médicos que el balazo sólo le produjo una herida leve en la tetilla izquierda.

Ciriaco fué detenido.

La próxima Exposición de Bellas Artes

Dentro de pocos días terminará el plazo para la admisión de obras en este concurso; dentro de pocos días más, los críticos empezarán a preparar la opinión pública, preludiando a la vez la futura decisión del Jurado, y será uno de los tópicos más frecuentes de la palabra y de la pluma el que se refiera a la calificación de cuadros, estatuas y diseños de edificios. Probablemente se varán pocas flisiones satisfechas y muchas malogradas; pero no hemos de anticipar, como dicen los novelistas, ni los sucesos ni los comentarios. Nuestro propósito, por ahora, no puede ser otro que llamar por una parte la atención de los artistas sobre la elección de asuntos, y la de los señores jurados acerca de la severidad con que debieran juzgar la admisión de las obras. En todo concurso hay que guardar bien la puerta de entrada y asegurarse de los títulos para la admisión, porque una vez dentro del sagrado recinto influencias no siempre legítimas, desiden del puesto que se ha de ocupar en él y de las recompensas que se otorgan.

Si recorremos los catálogos de cuadros y estatuas no sólo en Exposiciones, sino en los Museos, lo primero que nos llama la atención es la trivialidad y aún la insignificancia de los asuntos. Ni la excelencia del arte, ni la dificultad del aprendizaje artístico, ni las exigencias de nuestra época, son compatibles con aquellas circunstancias. Para dibujar, cualquier asunto es bueno; pero no así para la pintura. En el mero hecho de ser ésta un medio para perpetuar la obra, se necesita que el asunto recuerde algo que lo merezca y enseñe algo que sea útil. Convinimos en que la belleza es una cosa y otra la importancia; pero lo mismo para las artes gráficas que para la poesía, debe regir el precepto horaciano del *utile dulci*. Los antiguos preferían las obras que hacían pensar o sentir, y exigían bastante más que el ejercicio del pincel para dar nombre a los artistas.

Por rebajar la importancia de los asuntos, hemos llegado a tener periódicos literarios sin literatura y obras artísticas en las que únicamente hay arte sin propósitos ni tendencias, y obras dramáticas en las que falta de asuntos se descubren algunos moralmente malos, y que literariamente son aún peores. La historia y la religión dan infinidad de asuntos al arte; pero sin estudio y sin fe, parécenos imposible utilizarlos. Sólo en último término colocamos los cuadros de costumbres y de paisaje. Únicamente el retrato es el género que puede cultivarse sin tales propósitos, porque siempre es importante conservar el recuerdo de los seres queridos, aunque sólo para nosotros y para nuestras familias tengan alguna significación histórica. Muchas obras se reciben en las Exposiciones, porque como nada cuesta encontrar y estudiar el asunto brotan como flores en primavera cuadros y estatuas.

Fijándonos ahora en la admisión de obras no nos cansaremos de aconsejar una justa severidad, previniendo a los jurados contra las recomendaciones y el compadrazgo. No es la cantidad, sino la calidad de las obras lo que puede recomendar y hacer valiosas las exposiciones. Como el poeta se hace pesado leyendo a todos y por todas partes sus versos, y la comparación con la sanguijuela que hasta llenarse de sangre no deja la piel de la víctima es bien conocida por clásica, no de otra suerte el artista asedia a los que han de recibir las obras con todo género de recomendaciones, y claro es, que si se pretende la admisión es con el intento de que en día muy próximo sean premiadas. Más vale un juicio y una negativa a tiempo, que una culpable condescendencia ó una injusticia a deshora. Piense en ello la gente entendida, que los por su historia y méritos han sido llamados a formular ese juicio, sobre todo, si alguna vez lo que no sería imposible, ni aun raro, hubiesen sido víctimas de juicios como los que citamos.

A. BALBIN.

CRISIS EN FRANCIA

Paris 8.

Terminado el debate sobre los sucesos producidos a consecuencia de los inventarios en las iglesias se creyó que la cuestión parlamentaria estaba resuelta sin peligro para el gobierno, en vista de la votación del *affiche* de diversos discursos, entre éstos del discurso del ministro del Interior; pero como se depositaron varias órdenes del día, M. Rouvier planteó la cuestión de confianza ante la Cámara aceptando la orden del día presentada por M. Peret, que decía así:

«La Cámara, confiando en las declaraciones del Gobierno e invitando a éste a proseguir sin debilitarse la aplicación de la ley, pasa a la orden del día.»

Puesta a votación, fué desechada por 273 votos contra 234.

Ante ese resultado, los ministros abandonaron inmediatamente el salón de sesiones.

La crisis ministerial, en los momentos actuales, crea una situación difícil en el exterior.

Paris 8.

El día político ha pasado en tanteos.

M. Rouvier conferenció brevemente con mister Fallieres, comunicándole despachos de Algeciras.

Se asegura autorizadamente que MM. Dubost y Doumer, en sus detenidas conferencias con el jefe del Estado, han propuesto la formación de un gabinete transitorio que despache el presupuesto y haga las elecciones, y que podrían constituir izquierdistas notables de los que votaron la ley de separación, bajo la presidencia de M. Bourgeois, que reúne excelentes condiciones para la política exterior.

Los radicales socialistas abogan por M. Clemenceau. Este ha dicho que tiene lista de ministros.

(Según not.) sigue en página siguiente.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

La sesión de ayer.

NOTA OFICIAL.

Algeciras 8.

La Nota oficiosa dando cuenta de la sesión de hoy dice que la conferencia ocupóse en primer término en examinar los puntos reservados que tratan de la constitución del Banco.

Los delegados marroquines presentaron sobre este y otros asuntos a ello anexos determinadas observaciones y enmiendas, que después de examinadas acordóse enviar a la Comisión de ponentes encargada de la redacción definitiva del proyecto. Solamente el artículo 23, que trata de la constitución y partición del Banco, reservase para ser discutido en la sesión próxima.

Reunidos en comité para continuar el estudio del asunto de la policía, Radowitz presentó observaciones en nombre de su Gobierno acerca de lo expuesto en sesión anterior por diferentes delegados. Declaró que su Gobierno veía bien la organización de la policía por Francia y España en los puntos y puertos de su comercio, cosa que es una garantía para asegurar la libertad económica.

El presidente dió lectura al proyecto presentado por la delegación francesa; en él se refiere la organización, que debe ser hecha por el sultán en los puntos abiertos al comercio, de un Cuerpo de policía marroquí al mando de oficiales y suboficiales franceses y españoles; éstos estarían encargados de la instrucción, disciplina y vigilancia, del pago de sueldos, y prestarían concurso técnico.

El primer delegado de Austria presentó una enmienda al proyecto, en la que hace ver su conformidad con que España y Francia organicen la policía en siete de los puertos indicados, pero solicitando que en el octavo puerto se agregase otro oficial suizo y otro holandés que ejerzan también funciones de instrucción y ayudando al inspector general en los trabajos de organización. Esta inspección tendría el deber de presentar su informe ante el Cuerpo diplomático de Tánger.

Cambiáronse ideas acerca de esta nueva enmienda, y los delegados solicitaron un corto espacio de tiempo para estudiar ambos proyectos.

Se acordó que en la nueva reunión que habrá de celebrarse el sábado, a las nueve de la mañana, se continúe el estudio del artículo 23 del proyecto del Banco y se trate del examen completo de un proyecto definitivo de policía.

En el proyecto austriaco señalárase que Francia debe tener a su cargo la policía en Safit, Tetuán, Tánger y Rabat, y España en Larache, Mogador y Mazagán, indicándose Csa Blanca para un oficial superior suizo ó holandés.

Los sucesos de Fraga.

Nuevos detalles.

Huesca 8.

Hoy se recibieron noticias de Fraga, ampliando los detalles de los sucesos.

El resultado de la sangrienta lucha del martes ha sido cinco muertos y 27 heridos, contando entre éstos el cabo y cuatro números de la Guardia civil.

Los amotinados atacaron a las fuerzas con cuchillos y otras armas.

El aspecto de la población es fúnebre.

El cementerio se abrió para que el público pudiera visitar los muertos, desarrollándose escenas terriblemente desconsoladoras entre las familias de las víctimas.

Signan las detenciones.

Los obreros no quisieron tomar el rancho que se les daba por medio de bonos costeados por los particulares.

Los trabajadores del campo se negaron a secundar el movimiento.

El cabo de la Guardia civil tiene cuatro heridas de arma blanca y partida la cabeza.

Su estado es gravísimo. Es muy visitado.

Algunos heridos tienen un número incalculable de lesiones, probablemente producidas por su mismo bando, lo cual prueba lo encarnizado de la lucha y la confusión que reinó.

Fuerzas de Guardia civil y de Infantería de Albuera patrullan las calles.

Y ya que del imponente motín de Fraga nos ocupamos, sea nos permitido indicar que en las obras públicas no es posible entretener a tantos obreros y gente necesitada como urge por todas partes, siendo de absoluta necesidad que los Ayuntamientos obliguen al vecindario que posea fincas ruinosas, solares sin obrar y tierras sin labrar a que las reedifiquen con arreglo a los nuevos trazados, obren y labren, bajo la presión del aumento progresivo y anual del pago de tributos por tales propiedades que representan un capital inactivo.

En Madrid existen casas viejimas, antihigiénicas y solares a cientos sin obrar; que traen consigo la enorme carestía de las habitaciones; renglón indispensable que encarece la vida madrileña hasta un extremo

que no se siente en capital alguna del extranjero.

Casas formadas por cuartos de 10, 15, 20 y 25 pesetas hacen muchísima falta en Madrid para las clases pobres, y cuartos de 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas para clases del pueblo ya más desahogadas y empleados de corto sueldo.

Apenas hay en Madrid un cuarto habitable de los primeros precios, faltando en todos ellos determinado servicio que la decencia y el pudor exigen.

Si la Sociedad de propietarios acordara en Madrid algo en el sentido dicho, y la ley de inquilinato amparase al propietario aliviando el mobiliario del inquilino como cantidad en depósito para responder al pago de la renta, evitando el depósito del mes de fianza, se higienizaría y moralizaría Madrid con la misma rapidez que alcanzan las nuevas construcciones de las casas de los dos tipos de referencia, asegurando el trabajo de miles de obreros por algunos años.

No todo ha de ser de la iniciativa del Estado, sino con su apoyo y amparo.

La corte en San Sebastian

La princesa Victoria Eugenia

A las ocho y media se ha celebrado en la capilla de Miramar la misa rezada, recibiéndola la comunión la princesa Victoria, que vestía traje blanco con mantilla blanca.

Celebró el obispo inglés, M. Nottingham, ayudado por los obispos de Vitoria y Sión.

El ceremonial duró media hora, celebrándose con asistencia de la familia real y el alto personal palatino.

De paseo

El Rey, la princesa Victoria y la augusta madre de ésta, han pasado por la población en coche descubierta, y por la tarde en automóvil por la carretera de Pasajes.

Fuegos artificiales

San Sebastián 8.

Ha habido gran animación durante toda la noche anterior, sobre todo en las primeras horas, en que numeroso público ha presenciado los fuegos artificiales ante el Gran Casino.

La noche estaba hermosísima y la gente se sentaba a las puertas de los cafés alrededor de las mesas colocadas como en verano.

En marcha

Mañana viernes, saldrán de San Sebastián las princesas Victoria y Beatriz.

El rey las acompañará hasta la estación de Auglema, regresando en el sudexpreso a las once de la noche.

Regreso de Moret.

En el sudexpreso llegó ayer tarde a Madrid el Sr. Moret. Con él vino el conde de Romanones, quien marchó al Escorial en automóvil, y allí subió al departamento del presidente del Consejo, dándole cuenta durante el camino de todo lo ocurrido en estos días de ausencia.

El Sr. Moret no volverá a San Sebastián por ahora, y no asistirá, por tanto, a la entrevista del rey de España con Eduardo VII. Nuestro monarca saldrá de San Sebastián el domingo, con objeto de encontrarse aquí el próximo lunes.

El presidente del Consejo se propone que no haya ni un solo día de vacación parlamentaria durante la permanencia de los reyes de Portugal en esta corte.

INVENTARIOS EN LAS IGLESIAS

Paris 8.

Se ha verificado en la catedral de Reims el inventario, previa ocupación de los alrededores por fuerzas del Ejército y Gendarmería.

Hubo necesidad de forzar cinco puertas para llegar a la sacristía; y cuando se hubo terminado el inventario y se habían retirado las tropas, unos 3.000 contramanifestantes derribaron las puertas, mientras los católicos entonaban cánticos.

Hubo colisiones, resultando algunos heridos y contusos.

ALIANZA ANGLO-ESPAÑOLA

Roma 8.

Circula el rumor de que los reyes de Inglaterra y España celebrarán una entrevista en Biarritz, sentando las bases de un Tratado de alianza entre ambos países.

UNA INTERPELACION

Los republicanos y cajanistas, en vista de las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, se proponen presentar una proposición incidental, pidiendo el nombramiento de una Comisión parlamentaria para depurar las responsabilidades de las guerras.

Esta proposición será reproducción de la que presentó hace tiempo y leyó ayer en el Congreso el general Suárez Inclán, y se que los militares que son diputados están dispuestos a apoyarla.

LOS REYES DE PORTUGAL

La corrida de toros:

Ya están casi ultimados los principales detalles de organización de la corrida de toros que se celebrará el día 14.

Se ha contratado a los espadas Algaño, Machaquito, Lagartijo y Blavenda.

Los ocho toros serán: cuatro de Miura y los otros cuatro de Banjaume ó Muruve.

Trenes baratos.

La Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante establecerá para los días 12, 13, 14 y 15 precios iguales a los que rigen actualmente en domingos y días festivos.

El programa de fiestas.

El Sr. Ruiz Jiménez remitirá hoy a San Sebastián el programa oficial de fiestas é itinerarios que ha de recorrer la comitiva regia con objeto de que

Los crímenes del Huerto del Francés.

En la vista de esta célebre causa, que actualmente se está verificando en Sevilla, informó ayer el fiscal.

Nuestros lectores conocen ya las manifestaciones de los procesados y todas las gestiones realizadas para el descubrimiento de los horribles crímenes. En las sesiones celebradas para la vista ante jurados, no han sido modificadas las impresiones ni los juicios que los sucesos merecieron ante la conciencia pública.

La prueba no ha modificado esencialmente la situación de los procesados.

El fiscal considera los hechos realizados por el *Francés* y Muñoz Lopera como constitutivos de seis delitos de robo, con ocasión de los cuales resultaron otros tantos homicidios, solicitando para cada uno de los procesados tres penas de muerte.

La acusación particular, mantenida a nombre de la viuda de Rejano, se muestra conforme con la calificación del ministerio público.

La defensa de Muñoz Lopera considera a éste autor de seis delitos de estafa, y la de *el Francés* niega por completo la participación de su defendido en los hechos que se persiguen.

Como decíamos, el fiscal informó ayer, sosteniendo sus conclusiones.

El defensor de Muñoz Lopera modifica las suyas, apreciando que, en cuanto a López Almela, la primera víctima, su defendido es autor de un delito de estafa. Respecto a los cinco restantes víctimas, considera a Muñoz como encubridor de cinco homicidios y autor de cinco hurtos.

Hoy informarán los demás letrados.

Lopera, moribundo.

El estado de Lopera inspira serios temores; la depresión aumenta y cada día se halla más extenuado. En la cárcel se dice que no sería extraño que antes de terminar la vista se le encontrara muerto al tratar de conducirlo a la sala de la Audiencia.

LAS CORTES
SENADO

Se lee el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley concediendo subvención a las obras de canalización y riegos del Ebro, y sin discusión queda admitido.

Se aprueba el nuevo dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley estableciendo la forma de remuneración e inversión de honorarios por el servicio de Sanidad interior.

Y se pone a discusión el proyecto de ley de excepción de embargos de salarios, con la cual termina la sesión.

CONGRESO

El capítulo de ruegos y preguntas careció de interés.

El Sr. Soriano explica su anunciada interposición, acerca de la política del Gobierno, diciendo que no ve más política que la conducta voluntaria del Sr. Moré, de ese Moré en completo desacuerdo consigo mismo, y que en la ocasión presente de las jurisdicciones, en su deseo de ponerse bien con todos, que da mal con todos: con el elemento civil, con Cataluña, con los militares, con el Sr. García Prieto, con el general Luque y hasta con el mismo conde de Romanones.

De ahí que no haya Gobierno, ni éste tenga, por lo tanto, política.

Si yo creo que conviene que en la hora presente sepa el Ejército y sepamos nosotros por qué sendos tenebrosos se pretenda llevar al País; y yo requiero al Sr. Moré para que lo diga y deje de ser el Prometeo eterno, atado a la roca de la desconfianza.

Y yo también requiero al general Luque para que hable y explique por qué aparece sentado ahí en ese banco, porque yo veo en el general Luque a un hombre que es el único que ha salido a flote del naufragio en que perecieron todas aquellas víctimas que se llamaron Mangado, Ferrándiz, Vallés y Villacampa, cumpliendo fiel y honradamente con ideales que llevaban escritos en el corazón.

Y S. S., antiguo republicano, antiguo conspirador que tanto habló en contra del régimen y tanto escribió en la Prensa en contra del mismo, viene ahora como ministro de la Guerra a imponer la disciplina en el Ejército.

Yo vuelvo a decir que hay que saber a todo trance si S. S. es republicano o monárquico. No sabéis dónde vais ni lo que tenéis entre manos, porque en el momento en que ponéis al Ejército en tela de juicio, pretendéis crear un caciquismo mil veces peor que el que padeció actualmente España.

Y que lo que tramáis va contra el espíritu liberal del Ejército es cierto, demostradlo lo ocurrido tardes pasadas en un casino de Madrid, en donde la oficialidad aplaudió calurosamente lo dicho por un coronel retirado de Artillería, en que claramente se expuso que el Ejército no quiere que se le convierta en policía contra la Patria.

Lo de las guerras coloniales aún, señores diputados, no se encuentra liquidado. Y es menester que se liquide eso y que los generales culpables sean condenados.

El orador lee una carta del general Weyler, en la cual, aludiendo ésta a la forma como se hicieron ciertos provisionamientos del Ejército, de operaciones en Cuba, manifiesta que los autores de los mismos están reclamando el grillo. Lee un párrafo del libro *Psicología del Socialismo*, de Gustavo Le Bon, en donde éste dice, al compararse de la guerra de Cuba, que el general Weyler depositó en el Banco de Londres, la suma de 15 millones de francos.

El Sr. Arminán: ¡frescote!

Concluye el orador manifestando una vez más que el Ejército es enemigo de las componendas y del régimen de farsa política imperante.

El presidente del Consejo explica su conducta ante la guerra colonial.

Respecto de las palabras que el Sr. Soriano ha citado aquí, escritas en un libro por un autor extranjero, o S. S. se calla o las retira, pues eso es una infamia.

El presidente: Esas palabras no constarán en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. Portela: Eso es una cobardía.

El Sr. Soriano: ¿Qué es eso de cobardía?

El presidente del Consejo: Respecto a todo lo demás, como S. S. no ha hecho ninguna afirmación no me creo obligado a extenderme más en la contestación.

El general Luque declara que ha sido siempre democrata.

Explica sus opiniones políticas de antes y las de ahora, diciendo que antes pensaba honradamente de una manera y procedía con arreglo a sus opiniones; hoy pienso de modo distinto y también honradamente, pero siempre en sentido liberal y democrático.

En cuanto a las guerras coloniales, creo que

no debe hablarse más de ello, puesto que nada práctico se sabe.

El único que no tuvo culpa ninguna fué el pueblo, lo cual es el único que puede levantar la frente; todos los demás, políticos, militares, Parlamentarios, Prensa, todos son culpables de la catástrofe. (Grandes aplausos en los republicanos y regionalistas).

Se muestra partidario del nombramiento de una Comisión mixta de senadores y diputados para que de una vez para siempre se indague sobre la catástrofe y no vuelva a hablarse más acerca del particular.

El Sr. Soriano rectifica brevemente para aplaudir lo dicho por el ministro de la Guerra, manifestando que esto es lo que él deseaba.

Terminado este debate continúa el de las jurisdicciones.

El general Suárez Inclán apoya una enmienda al art. 5.º

Juzga conveniente que los delitos contra la Patria vayan a los tribunales militares, y pide para los restantes casos el restablecimiento del artículo 7.º del Código de Justicia militar.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla le contesta brevemente.

El ministro de la Guerra: Tengo que molestaros otra vez. Yo también he sido y soy partidario de que varios delitos contra la Patria vayan al fuero militar; pero veo que no hay aquí ambiente para ello, y por eso el general Suárez Inclán hará bien retirando la enmienda. Necesito recoger algunas alusiones del Sr. Alvarez y del Sr. Azorín en estos debates. Calificaron lo ocurrido en Barcelona de indisciplina. ¡Buena, me es igual! Quieran también que sea indisciplina el telegrama del capitán general de Andalucía y la actitud de la guarnición de Madrid. Bueno; pues que lo sea; pero el alma española lo absolvió, y nosotros no hemos de ser menos. (Protestas en los republicanos.)

Aquello ya pasó; lo que hay que hacer es evitarlo para lo sucesivo, y para eso hacen falta leyes.

Al Ejército se le han dirigido injurias groseras.

Aquí en Madrid, un pobre capitán paseaba con una perra menor perdida por la Patria y era objeto a veces de despiadas burlas.

Francía, después de su desgracia, recogió a los soldados que volvían; nosotros, no.

(Varios republicanos: Con gran amor hemos recibido a los repatriados.)

Decía el Sr. Alvarez que él había trabajado por la democracia. ¿Y qué? No lo niego pero yo siempre que me he batido ha sido por la Patria, y por esos ideales. Pues bien, en nombre de esa libertad y de esa democracia, os pido aprobación de esa ley.

Nunca el Ejército ha pretendido censurar a los tribunales ordinarios, sino que por el contrario quienes lo han hecho han sido los hombres civiles.

Recordad el folletto del Sr. Sánchez Toca en la apertura de los tribunales y discursos del señor Azorín en 1904. En ellos se decía que el Jurado jamás condenaba ciertos delitos que ahora se han visto no son castigados.

Los republicanos: El alma del pueblo.

El general Luque: Aquí he oído enormidades respecto a los tribunales militares y al Código militar. Los tribunales militares no son más que un Jurado con responsabilidad.

Para terminar. El Sr. Nocedal me dijo que tuviera cuida lo porque me estaban engañando. Pues bien, si saco el restablecimiento del artículo 7.º como espero, el engaño no será yo.

El general Suárez Inclán retira la enmienda.

El Sr. Porejo, como diputado periodista, habla para alusiones defendiendo a la prensa.

Se declaró partidario de la autonomía para Cataluña, añadiendo que por no dársela a tiempo a Cuba perdíamos aquella rica isla.

Intervienen otros oradores y se levanta la sesión.

Ojeada panorámica.

Propiedades medicinales de la cebolla.

La cebolla usada como alimento, es considerada por muchos higienistas como un vegetal saludable, que debiera generalizarse más, si no fuera por su olor desagradable. Como sustancia medicinal tiene varias aplicaciones de reconocida eficacia, que no deben ignorarse en el hogar doméstico.

No hay mejor remedio para los catarros que la cebolla cocida o asada, aplicada al pecho en forma de cataplasma, y comiéndola alivia la tos, manteniendo limpios los bronquios cuando se obstruyen de mucosidad, que es lo que causa la tos, y si se come con frecuencia al principio el catarro impide que éste se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques.

Un escritor médico recomendaba en un periódico de Medicina, que se dé de comer a los niños, dos o tres veces por semana, cebolla tierna, cruda o cocida, si son grandes y sazonadas, con cuyo uso frecuente se les evita varias enfermedades peculiares de la infancia.

Otro escritor de la Facultad de Medicina, recomienda el uso constante de la cebolla, como preventiva de la difteria y otras enfermedades contagiosas, durante el tiempo de estas epidemias. La cebolla debe comerse a menudo en primavera, lo menos una vez por semana, pues sus propiedades profilácticas vigorizadoras son excelentes. Dice el mismo escritor, que no se registra un solo caso fatal de difteria, angina o escarlatina en los niños cuyas madres les han dado a comer cebolla con frecuencia y aún aquellos que han sido atacados de alguna de esas enfermedades se curan, si se les aplica este remedio de la cebolla.

Filóscates.

Fuego graneado

Cómo se adquiere una buena reputación.

Preguntaron a Sócrates de qué manera se logra adquirir una buena reputación, y el sabio contestó:

—Obtengo uno del mismo y recto modo que aparenta ser.

Diferencia entre un sabio y un ignorante.

Preguntaron a Platón la diferencia que había entre un sabio y un ignorante, y el filósofo contestó:

—La misma que hay entre un médico y un enfermo.

La mejor regla de conducta.

Preguntaron a Tales cuál era el mejor medio para arreglar cada uno su conducta, y respondió:

—No hacer jamás aquello que criticamos en los otros.

El mejor medio para hacerse amar.

Alejandro Magno preguntó a un gimnosofista:

—¿Cuál es el mejor medio para hacerse amar?

—El ser bueno y no hacerse temer—contestó el filósofo.

La abundancia más nociva

Preguntaron a Aracés cuál era la abundancia que dañaba más a la república, y el ilustre filósofo contestó:—La de médicos y abogados; porque donde hay muchos médicos hay

muchos enfermos; y donde hay muchos abogados abundan las leyes y, por lo tanto, los vicios.

El mejor medio para asemejarse a la Divinidad.

Rogó un ateniense a Demócrito que le dijera cuál era la cosa mejor que podía hacer el hombre para asemejarse a Dios, y el célebre orador le dio esta memorable respuesta:

—Hacer el bien a los demás, y amar la virtud.

El teniente Escipión.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Ha llegado a Madrid el alcalde de Barcelona, marqués de Marianao, conferenciando con el ministro de la Gobernación de asuntos locales de aquella capital.

Permanecerá en la corte ocho o diez días.

Hoy llegan de San Sebastián los infantes doña María Teresa y D. Fernando de Baviera.

Los Reyes de Portugal entrarán en Madrid por la Estación del Mediodía, en el mismo coche en que lleguen por la de las Delicias.

Seguirá el mismo itinerario que M. Loubet.

El ministro de la Gobernación ha dicho que ya están ultimados los detalles de la corrida regia que se celebrará el día 14.

Telegramas oficiales de San Sebastián, dan cuenta de haber salido para Hendaya, donde tomarán el tren, las princesas Beatriz y Victoria Eugenia; van en automóvil y las acompañan el Rey y la Reina.

Salieron a las diez de la mañana.

El gobernador interino de Huesca comunicó al ministro de la Gobernación, que en Fraga reina completa tranquilidad.

En breve saldrá para posesionarse del gobierno civil de Huesca, el Sr. Retana.

Hoy explanará su anunciada interposición el Sr. Nougués contestándole el presidente del Consejo.

C. ése que hoy quedará aprobado el artículo 5.º del proyecto de ley de jurisdicciones.

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, en cuanto hable el Sr. Salmorón y sea contestado por el Sr. Moré, se adelantará mucho la aprobación del proyecto.

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta mañana los embajadores de Inglaterra y Portugal.

El crédito extraordinario que se pide para los gastos que se ocasionen con motivo de la visita de los reyes de Portugal será leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Hacienda.

Guardia civil en acción

La fuerza del puesto de Priego de Córdoba, bajo la dirección del celoso jefe de línea D. Antonio Palomeque y cabo comandante del puesto, D. Francisco Romero Palomino, ha realizado los siguientes servicios:

(Detención de un vecino de Alcalá la Real reclamado por el primer jefe de la Comandancia de Jaén, por haberse fugado el día 2 de Julio del año último al ser conducido por una pareja. Dicho sujeto fué puesto a disposición del presidente de la Audiencia de Jaén.

—En Priego, fueron también detenidos como autores de intento de robo con escape, tres vecinos de aquella localidad.

Asuntos militares.

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo continuación en el Instituto, a Julián García, Daniel Vallejo y Rafael Cardenero. Idem quince días de licencia, a Joaquín Catalán; veinte, a Román Espinella y Pedro Paz Fernández.

Idem anotación para su traslado a la comandancia de Valencia, a Juan García; para el escuadrón de Granada, a Gregorio Sánchez para la de Soria, a Andrés de Miguel; para la de Badajoz, a Carmelo Martínez, y para la de Valencia, a Salvador Camarero.

Idem dejando sin efecto el derecho de pasar a la de Salamanca, a Antonio Bordinio, y a la de Canarias, a José Ballesta.

Cursando al Consejo Supremo instancia del primer teniente, D. Jaime Pérez Barberi y del capitán, D. Francisco González Casucho.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede permuta a los carabineros Francisco Luis López y Anastasio Calabá Campos.

Al jefe de la comandancia de Alicante se le devuelve propuesta de premio del carabiniere Salustiano Moreno.

Al ministro de la Guerra se cursan instancias del primer teniente D. Antonio Alonso y carabiniere José Díaz Iglesias.

Se accede a lo solicitado en instancia promovida por el carabiniere Manuel Espinosa.

Destinos.—D. Sebastián Pavón, a la Comandancia de Cáceres. D. Alfonso Galán, a la de Badajoz. D. Fermín Ruiz, a la de Bilbao. D. José Fernández, a la de Huelva. D. Eduardo Pérez, a la de Zamora. D. Alejandro Carrascal, a la de Castellón. D. Santiago Rodríguez, a la de Cádiz. D. Pedro Tamayo a la de Alicante.

Aprehensiones.

El activo cabo de Carabineros del puesto de Veger de la Frontera (Cádiz), D. Plácido Florido Gómez, auxiliado por tres carabineros, ha aprehendido unos ocho kilos de tabaco.

En la comandancia de Algeciras se aprehendieron: 10 kilos de tabaco, el carabiniere de primera D. Francisco Pérez y varios de segunda; 43 kilos de azúcar, 38 de café, 46 de jabón, tres de bujías, 12 de petróleo, 18 de tocino, tres tarros de ginebra y 278 cajas de cerillas, el primer teniente D. Francisco Gómez y fuerza a sus órdenes.

NOTICIAS

Un francés detenido.

La policía del distrito del Centro detuvo en última noche a un sujeto de profesión cocinero llamado Juan Piscal, (a) «Gagú».

La detención se llevó a cabo por haberla pedido tres mujeres de nacionalidad francesa.

Son éstas Amelia Felipa Porlen, Berta Gimbaud y María Simón, jóvenes las tres.

Aseguran las indicadas jóvenes que Juan está reclutado por las autoridades francesas y catalanas, por haber conatos hechos graves.

Como alguien haya asegurado que se trataba de «apaches», el gobernador civil negó tal aserto, diciendo que tal denuncia es uno de tantos sucesos de los que a diario ocurren en Madrid.

Un hombre muerto.

Ayer tarde ocurrió en Carancho una sensible desgracia.

En una huerta, donde se hallaba trabajando, se cayó al pozo un jornalero, al que se pudo extraer después de media hora de trabajos.

El infeliz presentaba varias heridas graves en la cabeza y en el cuerpo, que le fueron curadas en una farmacia.

En el ferri de ganado de Zamora, se vendió el lunes un burro garasón por el que se abonaron 2.500 pesetas.

El día anterior se vendió otro en 3.600.

La prensa zamorana dice que hay allí para vender hermosas mulas y vistosos caballos.

CONVALECIENTES

Si queréis restableceros en breve, tomad el *Chocolate especial para convalecientes*, marca *La Fortuna*, de venta en todos los Ultramarinos y Comestibles de España.

Tres actos importantes seguirán a la conversión de la princesa: la comunicación oficial de la boda a las Cortes, la solemne petición de mano al rey Eduardo VII y las capitulaciones matrimoniales. Todo tendrá lugar en la próxima semana.

El infante D. Carlos ha regresado a Madrid en automóvil.

Ayer hizo las visitas oficiales al ministro de la Guerra y al Capitán general.

Caída funesta

El niño de seis años, Eugenio Carreira, que con otros de su edad se hallaban jugando ayer tarde en las cercanías de una finca cercada del vecino pueblo de Fuenarreal, tuvo la mala idea de subir a lo alto de una de las tapias.

Logrado su propósito, perdió el equilibrio, cayendo de una altura de dos metros y quedando inmóvil en el suelo, presa de fuerte conmoción y gran hemorragia.

Trasladado a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, fué curado de primera intención, apreciándole los doctores la fractura del cráneo, y como su situación era gravísima, se le trasladó en una camilla al Hospital de la Princesa, en el que ingresó en estado agónico.

Ha sido concedido por S. M. el rey a los señores siguientes:

D. F. de Masy, cónsul de Bélgica en Santa Cruz de Tenerife; D. Leonardo de Moyna, cónsul del Perú en San Sebastián; D. Rufino Orbe, cónsul de Guatemala en Bilbao; don Domingo Ruiz de Rivero, vicecónsul del Uruguay en Jerez de la Frontera; D. Ramón Garza Durán, vicecónsul de Bolivia en Marín; D. Enrique Pérez Cisneros, vicecónsul de Cuba en Bilbao.

Han sido nombrados maestros interinos: de Canals, D.ª Petra Pedro; de Castellón (auxiliar), D. Vicente Falomir; de Valencia, D. Julián Rivas; de Campos de Arenoso, D. Valentín Guillem; de Torre Endomélech D. Maximino Sabat; de Orheta, D.ª Dolores Llorca; de Rafelguaraf, D.ª María de Jesús Mencho; de Coy (Lorca), D.ª María Lario; de Desamparados, D. Gabriel José González, y de Rojales, D. José Pascual Galindo.

Por la subsecretaría de Instrucción Pública ha sido nombrada, secretaria de la Escuela Normal de maestras D.ª Dolores Pastor.

ZAMORA.—En virtud de concurso único se han hecho los siguientes nombramientos de maestras:

Doña Manuela Hernández Tejedor, para la de Anta de Ricosueños con 625 pesetas; doña Cándida Leído Alvarez, de Pedrosos de la Carballada, con 500; doña María de los Dolores Hernández, de Urdide, ídem; doña Hipólita Carnero Ferreras, de Pamarrejo de Tera, ídem; doña Maximina Yáñez Seoane, de San Justo, con ídem; doña María de los Dolores Albarán, de Hedroso, ídem; doña Margarita Segura Parra, de Villageriz, ídem; doña Felipa Bienes Sanz, de Junquera de Tera, ídem; doña Matilde Hernández Hernández, de Fresno de la Carballada, ídem; doña Manuela Hernández Castro, de Badilla, ídem; doña María Viñuela Garrido, de Tola, ídem; doña Balbina de Anta Cabrero, de Puercas, ídem; doña Goveva González Martín, de Barjacoba, ídem.

Una pareja de seguridad del distrito del Congreso detuvo esta madrugada en el salón del Prado a D. Luis Díaz Hidalgo y a otro joven que dijo ser marqués de Casa Ibarra.

Estos jóvenes habían amenazado de muerte a dos desgraciadas mujeres de las que pululan a las altas horas por aquellos lugares.

Desde la delegación del Congreso, donde se formó el atestado, pasaron los detenidos al juzgado de guardia, ocupándose de uno de ellos una pistola Mauser.

Los agentes que los detuvieron fueron amenazados con la escoria por los aristócratas.

Estos continuaban detenidos a la hora de cerrar nuestra edición.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del departamento.

8 Marzo.

Autorizado por el señor ministro de Marina, hizo hoy entrega del despacho de la Capitania general el Excmo. Sr. Conde de Villamar, al comandante general del Arsenal Excmo. Sr. D. José González de la Cota.

Al subsecretario del Ministerio se remite instancia del tercer contramaestre don Tomás Benítez Franco, en súplica de mejora de puesto en el escalafón.

Otra de D.ª Josefa Quiñones, viuda del sargento D. Vicente Ariño, solicitando abono de premios de enganche de su esposo.

—Otra de D.ª Francisca Torres, hermana del marino fallecido D. Cristóbal, en súplica de certificado de defunción y abono de alcances del mismo.

—Idem expediente reformativo de haberes del segundo condottable D. Bernardo Gómez Morales.

—Se ha dispuesto cesen en el cometido de primero y segundo secretarios, respectivamente, de la Comandancia general del Arsenal, el capitán de fragata D. Jacobo Tirón, y el contador de navío de primera D. Miguel Trigo.

—Se ordenó que el 9 del actual sea reconocido el teniente de navío D. Manuel Aroca.

—A la Dirección del personal del Ministerio se remite instancia del médico mayor D. Adolfo Núñez, que solicita autorización para viajar por la Península.

El «Destructor».

Probablemente mañana si el tiempo lo permite saldrá para Algeciras el cañonero torpedero «Destructor».

Desde Ferrol.

Noticias de Marina. Del departamento.

Cuerpo general.—Solicita el pase a la situación de supernumerario el teniente de navío D. Carlos Savadra Magdalens.

Infantería de Marina.—Se cursa expediente de retiro del capitán de la escala de reserva don Valentín Castañón Pombó.

Solicitan la cruz de San Hermenegildo los primeros tenientes de la escala de reserva disponibles D. José Veiga Pintos y D. Ricardo Cánovas.

Artillería.—Cesó de jefe de trabajos del ramo en el Arsenal y fué pasaporte para Madrid el comandante D. Juan Labrador Sánchez, encargándose de dicho cometido el jefe de igual clase D. Juan Marabotto.

Sanidad.—Se encargó interinamente de una de las clínicas del Hospital el primer médico D. Faustino Beloscaín.

PRUEBAS DE SUBMARINOS

Aceptando una invitación de la casa Fried Krupp ha sido autorizado el jefe de la Comisión de Marina en Europa para que presencie las pruebas de los submarinos contruidos por dicha casa, debiendo presentar después una Memoria sobre el resultado de estas experiencias.

Lotería Nacional

Se reciben anuncios y suscripciones

Casa Berges, Plaza Mayor, Almacén de Paños.
Romo y Púsel, calle de Alcalá, Librería Extranjera.
Baillly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, Casaa editorial.

H. ESPANA

Ana Espina, viuda de Dueñas

Feduchy, 6 (antes Comedias), Cádiz.

A pesar de las mejoras establecidas como la de alumbrado eléctrico en todas las dependencias timbres eléctricos, comedor de primera y segunda clase, aseado cuarto de baño y otras reformas ventajosas en el servicio y en detalles que no carecen de interés, no se ha hecho alteración alguna en los precios.

Es menester precaver a mis clientes contra los falsos guías, que tan pronto les dirán que no hay habitaciones disponibles, como que ha cambiado de dueño, acaso aprovechándose del nuevo título H. España, que se añadió al de Viuda de Dueñas, entre otros motivos, para que recuerden mejor de esta casa sus favorecedores, que seguirán encontrando en ella el mejor trato.

ANTIJAQUECA GARCERA

Remedio heroico de las cefalalgias, neuralgias y toda clase de dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 8 tomas, 2 pesetas; remitida por correo certificada, 2,50. Pago en letra o sellos de correo, certificando la carta.

FARMACIA F. GARCERA
13 Principe, - MADRID

AGUAS DE TOGA

Obesidad — Flujo blanco.

Indispensables en todas las casas, por sus efectos eminentemente curativos, digestivos y eupépticos.

Las aguas bicarbonatadas DE TOGA, según análisis del Dr. D. Miguel Barrera y Alsina, catedrático de química de la Universidad de Barcelona, son las que contienen mayor cantidad de bicarbonato cálcico y magnésico de las hasta hoy conocidas.

Las aguas ferruginosas de fuente caliente EN TOGA son infalibles en la curación completa del **flujo blanco**, afecciones del **estómago**, en la **obesidad** o **gordura** en la que se han obtenido resultados sorprendentes; en el **raquitismo**, **escurfulas**, **inapetencia**, **anemia**, etc., etc.

El agua de TOGA, robustece a los niños y curan la **baba** en 48 horas y todas las afecciones que les produce la **dentición**.

Podemos asegurar, un 90 por 100 de enfermos curados, de los que este año han tomado las aguas DE TOGA.

Por su acción fisiológica, no perjudica al organismo sano pudiendo beberla todos, por sus efectos eupépticos y ligeramente laxantes.

VENTAS

Madrid: Rosalía Vadarrey, Veneras, 1 y 3.
Barcelona: Hijo de José Vidal y Ribas, Moncada, 23.

Alicante: Ramón Carsi. Comisionista.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (ALICANTE)

Obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Cartas marinas españolas, francesas, inglesas y alemanas.

Agente de la "Revista General de Marina"

Publica periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que remite a todos los centros científicos y literarios y a las personas que lo soliciten.

Admite anuncios en estas hojas con arreglo a tarifa.

Mucho más barato

que las liquidaciones y saldos vende la

Grán Fábrica de Camas, SEGOVIA, 20

ATOCHA, 8, 10 y 12 frente a la calle de Carretas
Camas de latón, de hierro y madera, Colchones, Camas-colchón de todos los sistemas y Muebles de todas clases. Construcción de toda clase de Camas y Muebles a capricho del comprador. Exportación a provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

Almacén de papel

OBJETOS DE ESCRITORIO

Rogelio Sanz Calleja

Cañizares, 3, duplicado.—MADRID

GRAN SURTIDO EN PAPEL Y SOBRE DE TODAS CLASES



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilvar caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocar! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DEL

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2ª A 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAPES AROMATICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DEBACHO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó A LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malabar, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia Filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	0'10
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Buevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	0'10
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE PANAMA.—El día 3 de Marzo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Isla de Panay*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el día 31 el vapor *Alicante*.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sábástegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado. Se ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

FOR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotografías.—Precio: 3 pesetas, en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó a esta Redacción.